



# Getxo

*bizi ezazu*

Ekonomia -Sustapena  
Promoción económica



## MESA DE OCIO DEPORTIVO

21 de julio de 2022

### ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Análisis de la situación actual del sector
3. Valoración del documento enviado junto al orden del día
4. Información relacionada con:
  - a) Avances Puerto Deportivo
  - b) Ley de Profesiones del Deporte + Nuevo Decreto Regulator para el Turismo Activo
  - c) Propuestas Getxo Bono 2023
  - d) Getxo Aktibatu 2023
  - e) Ayudas a la Contratación.
5. Nuevas ideas y propuestas: debate grupal.
6. Preguntas, sugerencias y otros.
7. Próximos pasos.

### ASISTENTES:

CONVOCAD@S		ASISTENTES	AUSENCIAS	
			Justificadas	No justificadas
Representante Sector y Gerente Polaris Nautika Eskola	Héctor García		X	
2 Millas	David Benavente			X
Náutica Galea	Javier Gutiérrez		X	
Marmitako Sailing	Eduardo Arostegui		X	
Sailing & Wine	Natxo Taibo			X



# Getxo

*bizi ezazu*

Ekonomia -Sustapena  
Promoción económica

Náutica Ballestrinque	Alejandro Bracho			X
Náutica Arriluze	Roberto Santos			X
As de Guía	Javier Peña			X
Escuela Náutica Sotavento	Alfonso Hernández			X
Escuela de Vela Jose Luis de Ugarte	Eduardo Santamarina			X
Escuela de Vela Pakea	Gonzalo Terceño			X
El Bote Tours	Juan Olabarria			X
Getxo Watersports Jet	Iñigo Martínez		X	
Planeta Jets	Olga Zabala		X	
Getxoport	Jose Miguel Larrinaga		X	
La Mar de Bien	Jose Muro			X
Acero Surf Eskola	Eneko Acero			X
La Salvaje Surf Eskola	César Maceda		X	
Barrika Surf Kanp	Nagore Nicolas		X	
La Kantera Skate Eskola	Borja			X
Arrecife	Jose Manuel Rodriguez			X
Dive Tarpoon	Julen Ibinaga	X		
Loizaga Prest	Imanol Loizaga			X
Geotxiki	Aintzane Goffard	X		
Ekobideak	Imanol López (Acude acompañado de Bárbara Casas)	X		
Euskadi Trek	Marisa Lago		X	
Fangaloka Style	Sergio Vadillo Gil			X
Iparapente	Aritza Irurrizaga (Acude en representación)	X		
Parapente Bizkaia	Wiso		X	
Deskonecta	Begoña Oca		X	
Hegohaize Foil				X
Getxo Water Bikers	Nagore	X		



Getxoko Udala - Área de Promoción Económica	Jose Rica	X		
	Sonia Urdiain	X		

## CONTENIDOS:

### 1. Saludo a lxs asistentes y análisis de la situación actual del sector.

Se procede a saludar y presentar a las/os asistentes a la reunión. El equipo técnico se disculpa por la fecha de celebración de la reunión que coincide con la época de mayor volumen de trabajo para el sector. El motivo es que para llegar con el cronograma de trabajo del Foro Consultivo de Empresas a un escenario de propuestas concretas priorizadas para finales de septiembre y poder valorar su incorporación en la propuesta de presupuesto 2023 es necesario reunirse en esta época.

Seguidamente se realiza una rueda de intervenciones para conocer cómo ha arrancado la temporada estival y las perspectivas del sector, dada su estacionalidad. En este sentido, los asistentes exponen el siguiente escenario:

Julen (Tarpoon) comenta que están teniendo bastante demanda; incide en que un porcentaje de la misma solicita realizar la actividad de buceo con poca información al respecto, con el mismo interés por realizar ésta u otras actividades y sin formación previa. Teniendo en cuenta las condiciones de nuestro entorno marino y la necesidad de ofrecer una experiencia de calidad, memorable y segura, derivan éstas hacia otras actividades que pueden realizarse en Getxo. Utilizan para ello el soporte Planes.

Paola (iParapente) coincide con la misma impresión; y la escasa información que las/os visitantes tienen sobre la experiencia del parapente. Se ha incorporado a la empresa esta temporada y se encargará principalmente de gestión de reservas, temas administrativos y campaña de promoción y posicionamiento. Se le ofrece asesoramiento especializado para apoyarle en esta última línea de trabajo.

Traslada la necesidad de que las administraciones intervengamos para regular las condiciones en las que se está prestando el servicio. Se le informa de que al amparo del convenio firmado entre los ayuntamientos de Sopela y Getxo, se ha contratado un informe jurídico que nos ayude a esclarecer la competencia de la administración local en este ámbito, y la propuesta de una hoja de ruta que nos posibilite regular la actividad en términos similares a los que en su día se hizo en el ámbito del surf.

Nagore (Water Bikers) traslada estar contenta con la demanda de su actividad si bien está siendo irregular.

Aintzane (Geotxiki) comenta que ha trabajado muy bien durante la primavera con grupos y asociaciones; la demanda de éstos baja en temporada estival y la demanda de individuales está resultando bastante floja e irregular.



Desde el punto de vista técnico, y teniendo en cuenta los datos obtenidos desde la oficina de turismo, se concluye que a pesar de las altas previsiones para el sector turístico, la demanda en temporada estival ha arrancado de manera irregular. Las/os visitantes de procedencia estatal no han comenzado a llegar hasta las vacaciones escolares y a éstos se han adelantado – fuera de todo pronóstico – las/os visitantes extranjeros; no obstante, continuamos con cifras inferiores a las alcanzadas en 2019.

## 2. Valoración del documento enviado junto al orden del día

Sonia Urdiain explica la nueva metodología adoptada, tras sugerencias de diferentes partidos políticos y representantes sectoriales, de enviar previamente a la reunión una ficha resumen en la que se indique el avance y proceso de los proyectos realizados.

No se realizan aportaciones al respecto.

## 3. Información relacionada con:

### 3.1. Avances Puerto Deportivo.

Álvaro Cerezo, director de la Sociedad Puerto Deportivo El Abra Getxo, participa en la sesión para compartir con las empresas los avances que se han producido en torno al Puerto Deportivo.

Traslada que está abierto en fase de licitación el nuevo concurso, a través del cuál se adjudicará la renovación y explotación del puerto deportivo por un periodo de 15 años, a partir del 3/01/2025.

Las bases que rigen el concurso establecen un escenario mínimo de intervenciones, si bien el proyecto definitivo dependerá de las propuestas que presenten las empresas licitadoras.

Se contemplan 3 zonas:

1.- Zona Pantalanes; se prevé la renovación total de los mismos.

- ✓ Pantalán auxiliar 1 (que utiliza entre otros El Bote Tours) pasa a ser de explotación. Se prevé que las motos de agua se ubiquen en el mismo, para tener una salida más directa al Abra, fuera del canal de navegación interior del puerto, y para evitar conflictos.
- ✓ Pantalán auxiliar 2 (junto a Tarpoon); pasa a ser municipal y por lo tanto queda fuera de la explotación. Para albergar embarcaciones de GK, uso clubes, testeos empresas, ...
- ✓ Pantalanes cercanos a capitania; se reservarán para tránsitos y empresas

2.- Zona Hostelería; se prevé intervención global.

3.- Zona Técnica;



# Getxo

Ekonomia - Sustapena  
Promoción económica

*bizi ezazu*

3.1. 10 locales con doble entrada (exterior + planchada), reservados a empresas que presten servicios de mantenimiento de embarcaciones y/o servicios afines.

3.2. Locales paralelos a la carretera (antiguo aquarium...); Se prevé uso comercial.

Para todas ellas se contempla explotación en concepto de alquiler mensual y no en concesión para varios años (modelo actual). El precio de alquiler mensual incluirá un desglose de todos los conceptos que se cobran, de manera pormenorizada.

Quedan al margen de la intervención y la explotación los locales que ocupan la Escuela de vela, Remo, así como el Getxo Itsas Hub.

El plazo para presentación de propuestas concluye el 17/10/2022 y se espera tener adjudicado el mismo en el primer trimestre del 2023. A fecha de hoy varias empresas han mostrado su interés.

Las bases del concurso dejan abierta la posibilidad de que el adjudicatario disponga de hasta un periodo de 2 años de convivencia; es decir, podría hacerse cargo de la explotación del puerto deportivo entre la fecha de 2023 en que se adjudique y 3/01/2025 – manteniendo las condiciones actuales del contrato.

Por otra parte, y al margen del concurso, las empresas trasladan que el puerto se encuentra sucio; en muchas ocasiones por conductas poco cívicas de las personas que lo visitan. Que convendría mayor vigilancia.

Álvaro traslada que Getxo Kaia está cumpliendo con las condiciones de su contrato. Así mismo, indica que hay cuestiones que podrían mejorar con la revisión y posterior modificación del Reglamento de Uso Interno. Hay intención de modificarlo, si bien no es tarea sencilla.

### **3.2. Ley de Profesiones del Deporte + Nuevo Decreto Regulator para el Turismo Activo**

Se informa sobre la recién aprobada Ley de Profesiones del Deporte, que regula entre otros las titulaciones que las distintas profesiones – entre ellas monitores – deben tener para poder prestar servicio; como una oportunidad para establecer orden y regulación en el sector.

En la misma línea, se informa de que a petición insistente por parte de AKTIBA, G.Vasco se ha comprometido a tramitar un nuevo decreto regulador sobre el Turismo Activo. Se prevé que pueda aprobarse a lo largo del 2023.

### **3.3. Propuestas Getxo Bono 2023**

Con respecto a la campaña de 2022 se informa que únicamente se han adherido 6 empresas de turismo activo a la iniciativa, habiendo tramitado un volumen de 130 bonos aprox.

Se consulta sobre si este tipo de servicio encaja bien con el sector - ante la escasa adhesión de este tipo de empresas – y se ofrece la posibilidad de que las empresas



presenten propuestas de mejora y sugerencias para el Getxo Bono 2023; hasta el 8 de septiembre.

### 3.4. Getxo Aktibatu 2023

Se recuerda en qué consiste el programa GetxoAktibaTU! y cómo derivó al formato online durante la pandemia. Aun así, en la actualidad se han retomado las actividades presenciales. Además, se anima a los y las representantes a participar organizando actividades para el programa:

[Getxo - Promoción Económica - Programas - GetxoAktibaTU](#)

### 3.5. Ayudas a la Contratación.

Se informa que todos aquellos establecimientos que hayan contratado personal entre el 1 de enero y el 30 de junio de este año, tendrán posibilidad, si cumplen el resto de requisitos, de solicitar las ayudas a la contratación que próximamente se publicarán en: [Getxo - Promoción Económica - Subvenciones y ayudas - Próximas ayudas a la contratación 2022](#)

## 4. Nuevas ideas y propuestas: debate grupal.

No quedando tiempo para tratar el tema, se da de plazo a las empresas hasta el 8 de septiembre para que hagan llegar aquellas propuestas que consideren puedan mejorar la situación del sector y/o contribuir a un mejor posicionamiento de éste, para su ejecución en 2023, a su representante a través del mail: [ociodeportivo@getxo.eus](mailto:ociodeportivo@getxo.eus)

## 5. Próximos pasos:

- Convocar el Foro Consultivo de Empresas el 13 de septiembre (14:30). En la misma, las/os representantes sectoriales priorizarán las propuestas que se recojan de las mesas sectoriales.

ACUERDOS MESA DE OCIO DEPORTIVO (21/07/2022):

ACUERDOS/ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA
1. Envío del borrador del acta de la reunión	Técnicas del servicio	A partir de la reunión
2. Remitir propuestas y sugerencias en torno al Getxo Bono 2023	Empresas del sector	Hasta el 8 de septiembre
3. Remitir propuestas que puedan mejorar la situación del sector y/o contribuir a un mejor posicionamiento de éste, para su ejecución en 2023	Empresas del sector	Hasta el 8 de septiembre